

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33120** *CD FILTRACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga,

Hace saber: Que en la ejecución número 227/2010, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de D. José Luque Rubio, contra CD Filtración, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución judicial de fecha 27 de septiembre de 2011 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada CD Filtración, Sociedad Anónima, A-83386318, por importe de 16.890,27 euros en concepto de principal, más 3.378,04 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 27 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110071596-1